

Bogotá, 19 de septiembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001113832
Fecha Radicado: 2017-09-21 14:27:42
Anexos: 9 FOLIOS

ICFES

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001114312
Fecha Radicado: 2017-09-21 15:27:19
Anexos: 9 FOLIOS

ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás correspondientes, trámite de pago N°6 del Contrato 330 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N°6 del Contrato 330 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2017, así:

- ✓ Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Solicitud de deducciones
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

JUAN MANUEL CASTELLANOS HEREDIA
CPS N° 330 de 2017

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 330 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Juan Manuel Castellanos Heredia	C.C. / C.E. No.:	1032425882
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2017	Hasta 30/09/2017	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	330 de 2017	Fecha de inicio	25/04/2017	Fecha de terminación	30/09/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación de las pruebas que realiza EL ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$19.673.754) , precio correspondiente a 26 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha fue por la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$15.914.438)		
SALDO DEL CONTRATO: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$3.759.316) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en CINCO (5) meses y un (1) pago adicional , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 25 de abril de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 26 de abril de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 330. • No se ha adicionado o prorrogado el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de
-----------------------	--


pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: un (1) pago por el valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$877.174) MCTE incluido IVA, contra entrega del producto plan de mejoramiento para el proceso de auditoría al empaque secundario y terciario del material de examen, y cinco (5) pagos de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$3.759.316) MCTE incluido IVA".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	19/05/2017	Pago correspondiente a la entrega del producto plan de mejoramiento para el proceso de auditoría al empaque secundario y terciario del material de examen	\$877.174										
2	20/06/2017	Pago correspondiente a las actividades correspondientes al mes de mayo.	\$3.759.316										
3	19/07/2017	Pago correspondiente a las actividades correspondientes al mes de Junio.	\$3.759.316										
4	19/08/2017	Pago correspondiente a las actividades correspondientes al mes de Julio.	\$3.759.316										
5	19/09/2017	Pago correspondiente a las actividades correspondientes al mes de agosto.	\$3.759.316										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X	X	X	X	X						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realizar la auditoría del proceso de desempaque de las hojas de respuestas en las pruebas Saber 11A.	100%
2	Realizar actas de comité de seguimiento correspondientes a la Prueba Saber 359.	100%
3	Realizar el informe general de la prueba Saber 11A (Empaque secundario, terciario y aplicación)	80%
4	Apoyar la elaboración del cronograma de la prueba Saber Pro Profesional.	70%
5	Apoyar en la aplicación de la Prueba Saber 359.	100%
6	Apoyar la elaboración del cronograma de la prueba Saber Pro exterior.	70%
7	Elaborar la presentación y/o informe de novedades de la prueba Saber 11A para socializar con el operador de distribución.	50%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

8	Organizar y digitalizar los archivos, soportes y formatos de la prueba Saber 11A.	80%
9	Apoyo en la elaboración del documento paso a paso para el proceso de empaque y distribución de material de examen y kits.	50%
10	Asistir a las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y Operaciones.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No fueron pactados productos entregables
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MERY HELEN ARIAS acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

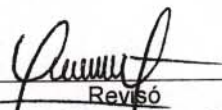
7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **19 de septiembre de 2017**



Elaboró
Manuel Castellanos
Profesional Contratista SAI



Revisó
Andrea García
Profesional Contratista SAI



Aprobó
Mery Helen Arias
Supervisor



INFORME DE SEPTIEMBRE DE 2017

No. De Informe 6 de 6

No. del Contrato

330 DE 2017

**No Documento
Identidad**

1.032.425.882

**Nombre del
Contratista**

JUAN MANUEL CASTELLANOS HEREDIA

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación de las pruebas que realiza EL ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD DESARROLLABLE

1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en forma oportuna dentro del termino establecido y de conformidad con lo pactado.

Se apoya el seguimiento a la prueba 11a, auditorias al operador, revision y realizacion de informes correspondientes al contrato actual.

ENTREGABLE: N/A

2. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte de EL ICFES, anexando los respectivos informes de ejecucion del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pension, y el recibido a satisfaccion por parte del supervisor del contrato.

Se entrega los 2 paquetes de documentos para pagos, uno dirigido a abastecimiento y otro direccionado a Financiera, atendiendo las directrices en la circular 003, 004 y actualizacion de RUT, con sus respectivos soportes.

ENTREGABLE: N/A

3. Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al sistema General de Seguridad Social.

Se realiza el pago de la seguridad social con numero de planilla 7669966160 SOI según nueva resolucion.

ENTREGABLE: N/A

4. El contratista se obliga a cumplir con el codigo de Etica y Valores adoptado por EL ICFES mediante resolucion 000141 del 21 de febrero de 2013

Se valida el codigo y se da pleno cumplimiento al requerimiento dando asi cumplimiento al contrato y aportando al clima organizacional del instituto.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
19. Apoyar en el archivo de soportes de auditorias, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.	Se organizaron las carpetas de la prueba 11A ENTREGABLE: N/A
20. Apoyar en la elaboracion de los documentos tecnicos (estudios de mercado, pliegos de condiciones, convocatorias, y evaluacion de las propuestas) para contratar los servicios que garanticen el proceso de impresion, lectura y distribucion que se requieran para los exámenes que realiza EL ICFES, de acuerdo con las politicas institucionales, las necesidades y requerimientos de la dependencia.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
21. Apoyar en la construccion del informe general para cada una de las pruebas.	Se realizo la construccion del informe general de la prueba Saber 11a. ENTREGABLE: Informe enviado por correo electrónico.
22. Apoyar los procesos de auditoria de los nodos en las regiones que le sean designadas, esto de acuerdo con los lineamientos del Subdirector de Aplicación de Instrumentos y necesidades y requerimientos de la dependencia.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
23. Apoyar en el seguimiento y control al cronograma presentado o establecido en el comité de contratistas.	Se realiza seguimiento al cronograma establecido con el contratista de impresion y distribución para la prueba Saber 11A. ENTREGABLE: N/A
24. Participar en la elaboracion del borrador del pliego de condiciones para el proceso de impresion con sus respectivos formatos y anexos para las convocatorias que realice la entidad.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
25. Elaborar el borrador del anexo tecnico operativo del contratista de impresion de acuerdo con las condiciones requeridas por la Entidad, asi como los soportes y formatos que hacen parte del mismo.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
26. Apoyar al comité evaluador en la calificación e informe final de las propuestas de los oferentes desde el punto de vista técnico.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
27. Realizar actividades de auditoria, monitoreo dentro del proceso de impresión, personalización, empaque, distribución, recolección y destrucción de material de pruebas y material de apoyo que efectúen los contratistas seleccionados por EL ICFES	Se realizaron auditorias y seguimiento en el proceso de empaque secundario y terciario de material de examen para las pruebas Saber 359 efectuadas por el contratista. ENTREGABLE: Formatos diligenciados enviados por correo electrónico.
28. Apoyar el diseño y estructurar la metodología de seguimiento con formatos y demás herramientas para el control y ejecución a los procesos del contratista de impresión.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
29. Preparar las solicitudes y respuestas a contratistas y personal interno de EL ICFES.	Se realiza comunicado para informar al contratista de distribución las novedades presentadas en la prueba Saber 11a ENTREGABLE: N/A
30. Apoyar la realización de informes mensuales sobre los resultados de la auditoria y la ejecución del contrato para cada una de las actividades que desarrolla el contratista de impresión.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
31. Archivar de acuerdo con la normatividad de gestión documental adoptada por la entidad todos los documentos soportes de las auditorias, comunicaciones, entre otros documentos en la carpeta del respectivo contrato.	Se anexaron en las carpetas de gestión documental todos los formatos, actas e informes que se realizaron por parte de la Entidad. Además se organizaron los documentos de cada una de las pruebas presentadas anteriormente por formatos. ENTREGABLE: N/A
32. Apoyar la realización del informe general de los productos entregados por el contratista de impresión para cada una de las pruebas aplicadas por la entidad.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
33. Apoyar la realización del seguimiento y control para el proceso de destrucción de material de hojas de respuesta y cuadernillos de los	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
productos que salgan con defectos o fallas en el proceso de impresión.	ENTREGABLE: N/A
34. Apoyar el seguimiento y control al cronograma presentado o establecido en el comité de contratistas.	Se realizo el seguimiento al cronograma establecido con los contratistas en las actividades pactadas en el comité de apertura de la prueba Saber 11A. ENTREGABLE: N/A
35. Apoyar el seguimiento y control a la ejecución financiera del contrato de acuerdo con propuesta económica del contratista de impresión.	Se realizan actividades de facturación y control de cantidades de la prueba saber 11a ENTREGABLE: N/A
36. Apoyar la gestion del tramite de pago de las facturas que presenta el contratista.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
37. Participar en los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado, según los lineamientos de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
38. Asistir en representacion del instituto a reuniones y demas actividades oficiales, cuando sea delegado para ello.	Se asistieron a las diferentes reuniones organizadas por la Subdirección de aplicación de instrumentos, para atender las solicitudes de los contratistas, como las organizadas por la entidad. ENTREGABLE: N/A
39. Participar en el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestion de calidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A
40. Participar en el proceso de identificacion, medicion y/o control de riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan en el instituto, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.	Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
41. Velar por la adecuada administracion de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.	<p>Se manejan los datos e informacion según las normas dictadas por el instituto.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
42. Dar tramite oportuno a las peticiones, quejas y/o reclamos que presenten los ciudadanos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y a la normatividad vigente.	<p>Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
43. Apoyar las actividades inherentes a los procesos de impresión, distribucion y lectura según necesidad de la dependencia.	<p>Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
44. Los demas inherentes a la naturaleza del presente contrato.	<p>Esta actividad no tuvo alcance correspondiente a este mes</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	 MEDY HECAN ARIAS
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2017

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –
ICFES

DEBE A:

JUAN MANUEL CASTELLANOS HEREDIA

C.C. 1032425882 de Bogotá

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$3.759.316)**

Por concepto de: *“Prestación de servicios profesionales para el apoyo y monitoreo en el seguimiento contractual a los procesos logísticos de impresión y distribución de material de examen y kits de aplicación de las pruebas que realiza EL ICFES.”*

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Colpatria
- Cuenta de ahorros: 6882059945

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del **Contrato No. 330 de fecha (25/04/2017)**, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.



JUAN MANUEL CASTELLANOS HEREDIA
C.C. 1032425882 de Bogotá

